PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 28 de abril del 2026

Señor(a)
FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.9143300 DE 2026
Coordinador Académico
Formación Profesional Integral
Saravena, Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9143300 DE 2026

OMAR GOMEZ GOMEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 4288734 de Tutazá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VEINTICUATROMILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOSCUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (**24.443.640**) La forma de pago son las según las horas laborada por mes.

NOMBRE CONTRATISTA	OMAR GOMEZ GOMEZ

VALOR HORA	
$	47.007

DÍAS	HORAS	VALOR	MES	
20	80	$ 3.760.560	FEBRERO	INICIA 2 DE FEBRERO
21	84	$ 3.948.588	MARZO	
20	80	$ 3.760.560	ABRIL	
19	76	$ 3.572.532	MAYO	
19	76	$ 3.572.532	JUNIO	
22	88	$ 4.136.616	JULIO	
9	36	$ 1.692.252	AGOSTO	TERMINA EL 14 DE AGOSTO
130	**520**	**$ 24.443.640**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	

Plazo: Quinientas veinte (520) horas, sin exceder el 14 de agosto de 2026

Objeto: Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en el programa CAMPESENA del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2026, en el área de transversal interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista se obliga a la realización, actualización y presentación del Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes.	Para el mes de abril se realiza portafolio de acuerdo con las exigencias del SENA. La constancia de del portafolio se encuentra debidamente almacenada en la carpeta digital Drive denominada cuenta de cobro 2026 y está disponible para verificación por parte del supervisor a través del siguiente enlace: https://acortar.link/qunx24	Evidencia 1. Portafolio. Link de SECOP. ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
A	Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos	Para el mes de abril se realiza plan de trabajo concertado con los aprendices.	Evidencia 1. Plan concertado Link de SECOP. ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFrom

			PublicArea=True&isModal=False
B	Guía de aprendizaje.	Se cuenta con una guía de aprendizaje para la formación según los parámetros establecidos por la institución.	**Evidencia 1.** Guía de aprendizaje para la formación Link de SECOP. ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
C	Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran	No realizan planes de mejoramiento acordes a las necesidades de los diferentes grupos.	N/A
D	Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).	En el mes de abril no se llevó a cabo el seguimiento etapa productiva.	N/A
E	Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica)	No se cuenta con bitácora para el mes de febrero.	N/A
F	Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS	Para el mes de abril se cuenta con el formato asistencia.	**Evidencia 1:** Formato de asistencia. Link de SECOP. ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
G	Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje	Se realiza juicios evaluativos debidamente diligenciada en el mes de abril.	**Evidencia 1:** Juicios evaluativos Link de SECOP. ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False

2	El contratista deberá remitir, con mínimo cinco (5) días de anterioridad al inicio del proceso formativo, la ficha de caracterización de las formaciones a impartir. Así como los documentos requeridos para realizar el respectivo proceso de inscripción y matricula, según lineamientos de la coordinación académica.	Para el mes de abril no se llevó a cabo este Ítems ya que es para programas complementarios.	N/A
3	El contratista deberá evaluar de manera oportuna los resultados de aprendizaje de cada competencia en la plataforma dispuesta por la entidad para tal fin, así como el de remitir al Centro de Formación el respectivo formato establecido para la gestión documental.	Se evaluó de manera oportuna los resultados de aprendizaje de las fichas. 3376457 del técnico en producción animal en la vereda loa arrecifes del municipio de Arauca y la ficha 3296196 del técnico de cacao en Fortul, Efectuando el respectivo registro en la plataforma sofia plus garantizando la trazabilidad del proceso evaluativo. Evidencias disponibles para verificar en la carpeta Drive 2026, con link: https://acortar.link/qunx24	**Evidencia 1**. Evaluación resultados de aprendizaje. Link de SECOP. ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	El contratista deberá verificar las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA. Así mismo, deberá verificar la asistencia de los aprendices, registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando de manera oportuna las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa de Atención a Población Víctima.	Se hará la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA y también se verifica la asistencia de los aprendices, registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados y en su momento se le informará las novedades al coordinador académico del SENA.	N/A
5	El contratista deberá apoyar los procesos de matrícula y certificación de los aprendices, de acuerdo con procedimientos establecidos por el SENA.	Para este mes de abril no se llevó a cabo este ítem	N/A
6	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia laboral, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el	Para el 22 de abril se convocó para realizar la evaluación de desempeño en el municipio de Arauquita de manera presencial, para el proceso de certificación de la norma de competencia laboral.	**Evidencia 1.** Evaluación de desempeño para el proceso de CL Link de SECOP.

	certificado de aprobación de la norma de competencia "Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056", esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	Evidencias disponibles para verificar en la carpeta Drive 2026, con link: https://acortar.link/qunx24	ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
7	El contratista deberá asistir a las reuniones convocadas por el Centro de Formación, con el fin de coordinar actividades de formación profesional integral.	Se participo en la reunión convocada por el coordinador académico en el municipio de Arauquita con el fin de dar claridad las diferentes inquietudes de comisiones, cuenta de cobro Y JUNTAZAS 2026. Evidencias disponibles para verificar en la carpeta Drive 2026, con link: https://acortar.link/qunx24	**Evidencia 1.** Planilla. Link de SECOP. ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	El contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos impartidos por el Centro de Formación, de acuerdo con los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Para este mes de abril se participó de una reunión en Saravena del tema de juntanzas para realizar grupos de trabajo y fichas. Evidencias disponibles para verificar en la carpeta Drive 2026, con link: https://acortar.link/qunx24	**Evidencia 1.** Planilla de la reunión. Link de SECOP. ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
9	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co	Se realiza el informe mensual, de ejecución de actividades correspondientes al mes de abril, planilla si contratista, evaluación siga, reporte de horas. Evidencias disponibles para verificar en la carpeta Drive 2026, con link: https://acortar.link/qunx24	**Evidencia 1:** Informe de abril. **Evidencia 2.** Planilla SI CONTRATISTA **Evidencias 3:** Evaluación Siga **Evidencia 4.** Reporte de horas Link de SECOP. ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False

10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros	En este ítem me comprometo a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona.	N/A
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se realiza verificación en la plataforma de https://miinventario.sena Evidencias disponibles para verificar en la carpeta Drive 2026, con link: https://acortar.link/qunx24	**Evidencia No. 1.** Se anexa certificación de inventario. Link de SECOP. ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores	Para este mes de abril no se llevó a cabo este ítem	N/A

13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	El coordinador a suministrado una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos. Evidencias disponibles para verificar en la carpeta Drive 2026, con link: https://acortar.link/qunx24	Evidencia No. 1. Se anexa evidencia de la carpeta digital Link de SECOP. ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
14	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	Cada mes se suministrará los documentos del portafolio, al coordinador, para dar cumplimiento a la normatividad vigente.	N/A
15	Las demás que le sean asignadas por la supervisión del contrato para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual.		N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

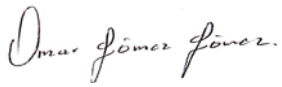
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla

de seguridad social y parafiscal No. 1081169680*, del operador PAGO SIMPLE correspondiente al mes de marzo de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")*

Cordialmente,



OMAR GOMEZ GOMEZ
Contratista No CO1.PCCNTR. 9143300 DE 2026
C.C. No. 4288734 de TUTAZA.



FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES
Supervisor del contrato **No. CO1.PCCNTR.9142626**